



PERÚ

Ministerio de Salud

Gobierno Regional de Puno

Gerencia Regional de Desarrollo Social Puno

Dirección Regional de Salud Puno

Jr. José Antonio Encinas N° 145 - 165  
Teléfono: 051 - 349649



N° 349-2024/DRS-PUNO-OERRHH

# Resolución Directoral Regional

Puno, 29 de ABRIL del 2024

VISTO:

La Resolución Directoral Regional N°008-2024/DRS-PUNO.OERRHH, y;

CONSIDERANDO:

Que, en el artículo segundo de la Resolución Directoral Regional N°008-2024/DRS-PUNO.OERRHH, en su artículo segundo se ha resuelto designar al Lic. Godo Javier Mamani Vásquez, como director de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos de la Dirección Regional de Salud Puno (...); habiéndose omitido establecer la condición laboral del indicado profesional; por lo que es pertinente integrar dicho acto administrativo, conforme corresponde;

Que, el Artículo 77° del el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector - Decreto Legislativo N°276, aprobado con el Decreto Supremo N°005-90-PCM, establece que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad; por lo que, del mismo modo queda a discreción de la autoridad administrativa su continuidad o conclusión; es más establecer su condición laboral;

Que, de conformidad con la Ley N°27783 Ley de Bases de Descentralización modificada por Ley N°28379; Ley N°27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada y complementada por Leyes 27902, 28013, 28161, 28926, 28968 y 29053; Resolución Ministerial N°405 - 2005/MINSA, que reconoce a las Direcciones Regionales de Salud como única autoridad en Salud en cada Región y en uso de las atribuciones conferidas por la Ordenanza Regional N°012-2014-GRP-CRP, que aprueba la modificación del Reglamento de Organización y Funciones y la estructura orgánica de la Dirección Regional de Salud de Puno y la Resolución Ejecutiva Regional N°342-2019-GR-GR PUNO; de delegación de Funciones y Atribuciones; Estando a lo informado, y con la visación del Director de la Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos de la Dirección Regional de Salud Puno;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - ESTABLECER, que la designación efectuada mediante la Resolución Directoral Regional N°008-2024/DRS-PUNO.OERRHH, al Lic. Godo Javier Mamani Vásquez, en el cargo de confianza de director de la Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos, de la Dirección Regional de Salud Puno; con cargo a la Plaza: 000275, nivel F-4, denominación de cargo Jefe del órgano de Control Institucional.

ARTÍCULO 3°. - DISPONER, la publicación de la presente resolución en la página web institucional.

ARTÍCULO 4°. - NOTIFICAR, la presente Resolución, a los interesados y a las instancias administrativas pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



M.C. EDWIN CORRALES MEJIA  
Dirección Regional de Salud Puno  
DIRECTOR REGIONAL  
CMP 33976

TRANSCRITO PARA LOS  
FINES PERTINENTES A:  
DIRECCIÓN  
DE ASESORIA  
DE PARTICIPACIÓN  
CENTRO ASIST.  
INTERESADO  
LABORAL  
S.C.I.  
REMUNERACIONES  
PAGOS A VECES  
S.T. DE SALUD  
CAPACITACIÓN  
REPOSICIÓN  
ARCHIVO  
OTROS